



Prevén destrabar en San Lázaro iniciativas de legisladores

La subcomisión de revisión creada en la Junta de Coordinación política revisará la lista de más de 300 dictámenes aprobados y atorados en la Mesa Directiva: Moreira



La **Junta de Coordinación Política** de la Cámara de Diputados **acordó dar salida paulatinamente a iniciativas de los legisladores de todos los grupos parlamentarios**, con el fin de diversificar la agenda, concentrada hasta el momento por las iniciativas de la Presidencia de la República.

El coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Rubén Moreira** adelantó que la subcomisión creada con ese propósito, en el marco de la Junta de Coordinación, afinará la lista de los



dictámenes aprobados desde la anterior Legislatura y que siguen detenidos en la Mesa Directiva.

En la víspera de la reunión de coordinadores, este lunes 24 de marzo, **Moreira Valdez** recordó que de la anterior Legislatura quedaron pendientes aproximadamente 340 asuntos aprobados en comisiones y que se quedaron estancados sin pasar al Pleno.

La subcomisión de trabajo que procesará los asuntos que están listos para llegar al Pleno, para que su tratamiento sea plural y avancen propuestas que las distintas bancadas consideren prioritarias, está encabezada por el vicecoordinador de la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Alfonso Ramírez**, puntualizó.

“La Junta de Coordinación Política tomó la determinación de hacer una subcomisión de trabajo que preside el diputado Ramírez Cuéllar para juntar las iniciativas de todos los grupos parlamentarios ya con dictamen, para ser votadas. De que en los próximos días se empiecen a votar dictámenes de las bancadas de ésta y la pasada Legislatura, porque tenemos 340 de la pasada Legislatura, ya dictaminadas”, expresó.

Periodo extraordinario para destrabar pendientes

Respecto a los asuntos pendientes por pasar al Pleno, indicó que **hay propuestas de todas las fracciones en el recinto**, entre las que figuran asuntos centrales como la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas.

En ese asunto particular, indicó que si la Presidencia de la República va a atender las voces que le recomiendan enviar una nueva iniciativa, **debería hacerlo de inmediato**, o bien, proponer modificaciones al dictamen existente, a través de una “adenda” o de



reservas a presentar durante la discusión en el Pleno, cuando ello suceda.

“Está la de 40 horas, por ejemplo, que es importante, pero entonces que se acelere el proceso, ¿para qué?, para darle ese beneficio a la gente. O que se meta una reserva por parte de la mayoría y discutamos eso, no tiene problema, pero ya desahoguémoslo”, convocó.

Refrendó que la tarea de la subcomisión de trabajo a cargo del **vicecoordinador morenista** es clasificar y agrupar los dictámenes, para organizarlos en listas y que en ese orden lleguen a la discusión ante la asamblea.

“Ojalá tuviéramos (periodo) extraordinario ¿no?, para este tipo de cosas, no para otros”, anotó.

Los diputados también deben dar salida a una serie de mandatos judiciales que son obligatorios de cumplir y que derivarán en la aprobación de otros temas pendientes, enfatizó.

Se prevé que durante la reunión de este lunes, **los líderes parlamentarios aborden el asunto.**

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/3/24/preven-destrabar-en-san-lazaro-iniciativas-de-legisladores-684388.html>